



## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1581/23

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 19/6/2023, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de: **ÁVILA**.

| <b>Población</b>           | <b>Cargo</b> | <b>Nombre</b>                        |
|----------------------------|--------------|--------------------------------------|
| BULARROS                   | TITULAR      | JOSE LUIS GONZALEZ PRIETO            |
| ESPINOSA DE LOS CABALLEROS | TITULAR      | FRANCISCO GARCIA ROJO                |
| FUENTES DE AÑO             | TITULAR      | VALENTIN MEDIERO MORENO              |
| MUÑANA                     | SUSTITUTO    | MARIA BELEN CABALLERO RUBIN DE CELIS |
| SAN JUAN DE GREDOS         | TITULAR      | MARIA DEL AMPARO RUBIO ESTEVEZ       |

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 22 de junio de 2023.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.